



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS Convocatoria 2008

PRUEBA COMÚN

Comentario de Texto

“El año pasado volvió a descender el número de espectadores de cine. Nada más leer la noticia, me tomó un pronto de compasión para con la gente que ha de ganarse los gabrieles haciendo películas. También de remordimiento, pues hacía tres años que no pisaba una sala de cine. ¿Para qué ir si un amigo manitas me lo piratea todo? Como siento debilidad por las minorías, fui. Hacía un tiempo desapacible. Cuando la taquillera me pidió seis euros por una entrada, estuve a punto de levantar las manos. En la sala nos juntamos catorce espectadores. Me tocó disputar el brazo del asiento con un tipo del que se desprendía un olor penetrante. Respiraba como mi abuelo en su agonía, con estertores de fuelle. En la fila posterior parloteaban sin cesar dos mascantes de palomitas. Durante los anuncios publicitarios y de próximas películas, me entretuve intentando despegar las suelas de mis zapatos de un corro de bebida azucarada que había en la moqueta. Empezada la película, un chico le iba contando a una chica las escenas inminentes. El volumen de la música me dejó un pitido en los oídos. Fue, literalmente, una experiencia inolvidable.”

Fernando Aramburu, “*Pan de higo*”

Dado el texto, se proponen las siguientes cuestiones, cuya valoración figura entre paréntesis:

1. Poner título al texto (1 punto).
2. Hacer un resumen del contenido (1'5 puntos).
3. Trazar un esquema del contenido (1'5 puntos).
4. Realizar un comentario crítico:
 - 4.1. Registro idiomático utilizado (aspectos léxicos, morfológicos y sintáctico-oracionales) (3 puntos).
 - 4.2. Tesis o ideas sustentadas en el texto (1 punto).
 - 4.3. Valoración personal a propósito de la argumentación utilizada, la oportunidad o interés de sus planteamientos o de cualquier otro aspecto relacionado con el texto (2 puntos).

Nota: se tendrá en cuenta el correcto uso ortográfico y discursivo de la lengua (los errores se valorarán restando, como máximo, tres puntos de la calificación final).